

Aspectos del Buenos Aires virreinal a través de los avisos del Telégrafo Mercantil (1801-1802)

MARÍA EUGENIA MARTESE¹

Resumen

Buenos Aires experimentó, durante el siglo XVIII, un proceso de crecimiento demográfico, de intensa actividad comercial y enriquecimiento económico y de desarrollo urbano que se vio fortalecido con su elevación política a capital del Virreinato del Río de la Plata en 1776. Una ciudad con estas características, en un siglo imbuido por los principios de la Ilustración cristiana, con su afán de progreso, su interés por instruir en materias útiles que propiciaran el bien y la felicidad común, precisaba de un papel periódico que contribuyera a concretar dichos objetivos. Gracias a la iniciativa de Francisco Cabello y Mesa apareció, entre los años 1801 y 1802, El Telégrafo Mercantil, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata. El objetivo de nuestro trabajo es conocer diversos aspectos del Buenos Aires virreinal a través del análisis de los avisos publicados en dicho periódico. Los distintos tipos de anuncios, entre los

¹ Universidad del Salvador.

cuales contamos los de ventas de variados artículos, los de inauguración de establecimientos educativos y de esparcimiento, los de pérdidas y hallazgos de objetos valiosos, los de entradas y salidas de embarcaciones del puerto, entre otros, nos proporcionan información valiosa sobre la dinámica de la ciudad, los gustos, las necesidades, las ocupaciones y las pertenencias de sus habitantes en los inicios del siglo XIX.

Palabras clave

Virreinato del Río de la Plata - Periodismo - Publicidad - Vida cotidiana

Abstract

*During the eighteenth century Buenos Aires underwent a process of demographic growth, urban development, intense commercial activity and increasing economic wealth which was enhanced when it became the capital city of the Viceroyalty of the Río de la Plata in 1776. A town of such characteristics, deeply influenced by the ideas of the Christian Enlightenment -based on the search for progress and an interest in spreading knowledge of useful subjects which would lead to common wellbeing and happiness- needed a newspaper that would aid in the achievement of those same goals. The *Telégrafo Mercantil*, político-económico e historiográfico del Río de la Plata appeared, during 1801 and 1802, thanks to the endeavours of Francisco Antonio Cabello y Mesa.*

The present paper aims to understand diverse aspects of Buenos Aires during the Viceroyalty period by analyzing the advertisements published in the aforementioned newspaper. The different types of advertisements, such as sales of various articles, grand openings of educational and recreational spaces, lost and found -regarding valuable objects-, arrivals and departures of ships to and from the docks, among others, provide us with valuable information about the town's dynamics and its residents' tastes, needs and possessions, at the beginning of the nineteenth century.

Key words

Viceroyalty of the Río de la Plata - Periodical press - Advertisements - Everyday life.

La ciudad de Buenos Aires experimentó, durante el siglo XVIII, un proceso de crecimiento demográfico, de intensa actividad comercial y enriquecimiento económico y de desarrollo urbano que se vio fortalecido con su elevación política a capital del Virreinato del Río de la Plata en 1776². Una ciudad con estas características, en un siglo imbuido por los principios de la Ilustración cristiana, con su afán de progreso, su interés por instruir en materias útiles que propiciaran el bien y la felicidad común, precisaba de un papel periódico que contribuyera a concretar dichos objetivos³. El paso por la ciudad de Francisco Antonio Cabello y Mesa⁴, en tránsito desde Perú a España, y su decisión de radicarse allí, aunque fuera temporalmente, crearon la oportunidad para que apareciera, entre los años 1801 y 1802, el primer periódico impreso regularmente en la capital virreinal: *El Telégrafo Mercantil, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata*.

El periódico presentó un contenido variado que intentaba satisfacer los intereses de su diverso elenco de suscriptores. En plena coincidencia con M. P. Martini, quien afirmó que “las *Noticias particulares* son un retrato vivo del acontecer porteño de todos los días”⁵, nos hemos propuesto, en el presente trabajo, conocer diversos aspectos del Buenos Aires virreinal utilizando como fuente principal los *avisos* o *anuncios* publicados en el *Telégrafo Mercantil*.

2 Para una visión general de los diferentes aspectos de dicho proceso véase ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (A.N.H.), *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. III, Buenos Aires, Planeta, 1999.

3 Sobre la importancia de la prensa en el ideario de los ilustrados españoles del siglo XVIII, véase ANTONIO ELORZA [dir.], *Estudios de Historia Social*, n° 52-53 (Periodismo e Ilustración en España), Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, enero-junio 1990.

4 El estudio pormenorizado de la biografía de Cabello y Mesa, de su labor como periodista en Lima y en Buenos Aires y como traductor y dramaturgo en España, fue realizado por la Dra. Mónica P. Martini, a cuya obra remito. Sin embargo, dicha autora no abordó el análisis de los anuncios del *Telégrafo Mercantil*, que es la temática que aquí nos ocupa. MÓNICA P. MARTINI; *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador, 1998.

5 *Ídem*, p. 254.

Los avisos y los anunciantes

Antes de la aparición del primer número del *Telégrafo Mercantil*, Cabello y Mesa hizo circular su “Análisis” con el fin de comunicarle al público el proyecto de periódico que se disponía a editar. En dicho proyecto, contemplaba la implementación de una sección dedicada a “Noticias particulares”, entre las cuales tenía intención de incluir las importantes novedades que ocurrían en Europa —extraídas de sus gacetas—, las provisiones militares y eclesiásticas en América y, por último, dar “aviso de las compras, ventas, traspasos y alquileres de las fincas, efectos mercantiles, esclavos, ganados, cueros y otros frutos y especies que interesen”⁶.

En el prólogo de dicho periódico, la palabra *aviso* no fue utilizada en su acepción actual. Los diccionarios de la época proporcionaban una definición amplia del término como una noticia o bien, una advertencia. Lo mismo valía para la palabra *anuncio*⁷. En el presente trabajo, partiremos de una noción de *aviso* que no es ni tan amplia como la que proporcionan los diccionarios, ni tan estricta como las que actualmente asociamos a *avisos clasificados* o *anuncios publicitarios*. Se trata de una posición intermedia que contempla tanto los anuncios que proporcionaban información estrictamente económica y comercial como los que difundían acontecimientos de interés general.

Al comparar nuestra selección con el “Análisis” del periódico, se percibe que hemos excluido parte del contenido de la sección de “Noticias particulares” y hemos incorporado datos que Cabello y Mesa había

6 “Análisis” en *Telégrafo Mercantil, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* [en adelante *TM*], (1801-1802), Edición facsimilar, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana, 1914-5. [Editado en CD-Rom por la Dirección General de Cultura de la Legislatura Porteña, 2010], t. 1, p. (15).

7 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (R.A.E.), *Diccionario de Autoridades*, 1726. Posteriormente, *aviso*: “noticia dada a alguno” o “advertencia, cuidado”. *Anuncio*: se perdió la acepción vinculada a la emisión de noticias y permaneció la de “presagio, o pronóstico”. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la R.A.E.*, 1803. [Disponibles en: <http://buscon.rae.es/ntlle/>].

proyectado incluir en otras partes del *Telégrafo Mercantil*. De todas maneras, la unión que en nuestro trabajo realizamos de materias que el editor del periódico había concebido separadas carece de importancia ya que, en la práctica, ni el propio Cabello y Mesa pudo respetar su plan original, seguramente condicionado por la disponibilidad de espacio en cada ejemplar. En efecto, el desorden que M. A. De Marco advierte en la disposición de las noticias⁸ del *Telégrafo Mercantil*, vale también para los avisos.

No solo encontramos números que no contienen avisos⁹ sino que en los restantes, las “Noticias particulares” reflejan tantas variaciones que nos hacen dudar de la existencia de un diseño predeterminado. Se ubican al final de cada ejemplar y, muchas veces, sin separación alguna del cuerpo principal, sin título que las distinga. En la mayoría de los ejemplares están diagramadas a una columna, pero también hay números en los que aparecen a dos. Se suelen mantener los subtítulos, por lo general, estampados en letras minúsculas y en cursiva: *Ventas*, *Pérdidas*, *Nodrizas*. A pesar del desorden, coincidimos con la apreciación de M. A. De Marco, al respecto “los avisos pequeños...estaban bien redactados y poseían lo esencial para resultar útiles a vendedores y compradores”¹⁰.

Los anuncios del *Telégrafo Mercantil* se caracterizan por estar redactados en un lenguaje claro y sencillo y por ser, en su mayoría, muy breves. No obstante ello, estudiados en conjunto, nos revelan información valiosa sobre la dinámica de la ciudad, los gustos, las necesidades, las ocupaciones y las pertenencias de sus habitantes.

Luego de una lectura pormenorizada del periódico logramos contabilizar un total de 208 avisos, de los cuales más de la mitad constituyen anuncios de ventas (120; 57,69%), tanto por parte de particulares que intentaban deshacerse de alguna pertenencia que ya no les interesaba

8 MIGUEL A. DE MARCO, *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*, Buenos Aires, EDUCA, 2006, p. 27.

9 A modo de ejemplo citamos: *TM*, 10-06-1801, t. 1, pp. (191-198), 27-06-1801, t. 1, pp. (231-238), 08-07-1801, t. 1, pp. (255-262).

10 MIGUEL A. DE MARCO, *ob. cit.*, p. 28.

conservar, como por parte de grandes y pequeños comerciantes o artesanos que buscaban colocar en el mercado el producto de sus negocios o trabajos. Le siguen, en menor número, los anuncios de entradas y salidas de embarcaciones de los puertos locales (29; 13,94%), los que promocionaban servicios de transportes y fletes (21; 10,1%) –ya fueran marítimos o terrestres– y los anuncios que catalogamos como de interés cultural (14; 6,73%) –inauguraciones de lugares de reunión, próximos espectáculos, apertura de escuelas. Además, se publicaron 8 avisos de hallazgos y extravíos de objetos de valor, 5 que anunciaban la intención de comprar diversos artículos, 4 solicitudes y 2 ofertas de empleo, 2 aperturas de sociedades comerciales, 2 rifas y 1 remate.

Entre los avisos de ventas, los más numerosos son los que ofrecían esclavos (50; 41,67%), luego los de venta de bienes raíces (36; 30%), de coches (8; 6,67%) y de variados artículos en las tiendas de comercio (7; 5,83%). Otros anuncios ofrecían materiales para la construcción (5; 4,17%), embarcaciones (3; 2,5%), alimentos y bebidas (3; 2,5%), vestimenta y calzado (2; 1,67%), cuero y sebo (2; 1,67%), objetos de devoción (2; 1,67%) y una biblioteca completa.

Los anuncios raramente se reiteraban y, cuando lo hacían, nunca se publicaban repeticiones exactas del anterior. El único anuncio que se volvió a estampar de manera idéntica al original fue el correspondiente a la venta de esclavos pertenecientes a Juan José Ballesteros¹¹. Era más común que un anunciante publicara varios avisos sobre asuntos diferentes. Sirva de ejemplo Joseph de Riera, quien anunció la venta de una chacra y, en un segundo aviso, la venta de artículos en su tienda de comercio¹².

El análisis de los anunciantes nos revela que el 69,63% eran hombres, que las mujeres representaban un porcentaje nada despreciable –el 27,41%– y que el restante 2,97% lo componían instituciones, como ser, el Real Consulado y el Protomedicato de Buenos Aires, y compañías comerciales. Las mujeres solían anunciar ventas de esclavos y de propiedades inmuebles, algunos bienes muebles o el hallazgo de un objeto

11 *TM*, 04-03 [sic, *pro*: 04]-1802, t. 2, p. (224) y 18-04-1802, t. 2, p. (256).

12 *TM*, 07-03-1802, t. 2, p. (160) y 11-07-1802, t. 2, p. (473).

de valor. Mientras que los hombres sumaban a todo lo anterior, avisos relativos a su ocupación¹³.

Solo el 17,04% de los anunciantes eran suscriptores del periódico o personas que tenían una relación directa con el suscriptor, cifra a la que arribamos al cruzar el listado que elaboramos de los primeros con las nóminas de suscriptores que se estamparon en el *Telégrafo Mercantil* y que M. P. Martini analizó en detalle¹⁴.

2. Aspectos del Buenos Aires virreinal.

2.1. Aspectos sociales. Los esclavos¹⁵

Los anuncios de venta de esclavos nos ofrecen los nombres de los amos y, en escasas ocasiones, su ocupación. Debemos recurrir a fuentes alternativas para determinar quiénes eran. Sin embargo, son ricos en datos sobre los propios esclavos¹⁶, piezas fundamentales en la economía urbana porteña.

13 Los anunciantes eran comerciantes y personas ligadas al tráfico marítimo pero también escribanos, abogados, funcionarios, eclesiásticos, militares, artesanos, y docentes.

14 *TM*, t. 1, pp. (23-29) y t. 2, pp. (313-320). MÓNICA P. MARTINI, "Los suscriptores al *Telégrafo Mercantil*, primer periódico impreso de Buenos Aires" en *Páginas sobre Hispanoamérica colonial. Sociedad y Cultura*, n° 3, Buenos Aires, PRHISCO-CONICET, 1996.

15 Se ha escrito mucho sobre la población africana y la esclavitud en el Río de la Plata. Aquí remitimos a algunas obras a modo de orientación. Véanse: ABELARDO LEVAGGI, "La condición jurídica del esclavo en la época hispánica", *Revista de Historia del Derecho*, n° 1, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1973; MIGUEL A. ROSAL, *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Dunken, 2009; MARTA GOLDBERG y SILVIA MALLO, "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)" en *Temas de África y Asia*, n° 2, Buenos Aires, 1993, pp. 15-69.

16 José Torre Revello alude a los anuncios de venta de esclavos que se publicaron en el periódico pero sin analizar el tema en profundidad. JOSÉ TORRE REVELLO, *La sociedad colonial. Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Ediciones Pannedille,

La mayoría de los avisos ofrecían la información básica que precisaba el potencial comprador: la cantidad de esclavos que se vendían, su sexo, su etnia, su edad aproximada, si tenía oficio o habilidad para realizar alguna tarea particular, el precio de venta y el lugar al que tenían que acudir o la persona con la que tenían que tratar para obtener información adicional o concretar la transacción. En ocasiones se agregaron otros datos, como el nombre del esclavo o información acerca de las condiciones físicas o del carácter del esclavo en venta. En el caso de los niños esclavos, se aclaraba su estado de salud y si ya habían tenido las enfermedades contagiosas típicas de la edad. El negrito que vendía Juan Joseph Ballesteros “ha tenido ya viruelas, y sarampión, y no tiene enfermedad ninguna”¹⁷. En cuanto a los adultos, solían destacarse otras cualidades. Juana Belgrano Pérez anunció que el negro que tenía en venta: “es de buena conducta y muy fiel”¹⁸. A su vez, el Dr. Joseph Pacheco, describe a su mulato como “sano y sin vicios”¹⁹.

Los dueños podían incluir en el mismo aviso la venta de uno o de varios esclavos pero, en la gran mayoría de los casos, se vendían individualmente. Solo en cuatro casos se anunció la venta en pareja o grupo familiar. Se trata del matrimonio compuesto por los negros Patricio y Dolores²⁰, una mulata que se vendía con su hija de 5 años²¹ y dos familias de esclavos compuestas por marido, mujer y un hijo pequeño²². En el caso de las familias, existía la posibilidad de comprar al marido por separado de la mujer y el hijo, que se vendían juntos.

También sucedía que el anunciante detallaba condiciones precisas de venta. En dos anuncios diferentes se especificaba que los negritos se vendían para fuera de la jurisdicción de Buenos Aires²³. Desconocemos si se trataba del mismo esclavo, pero hay ciertas coincidencias que nos

1970. p. 88.

17 *TM*, 04-03 [sic, *pro*: 04]-1802, t. 2, p. (224).

18 *TM*, 29-11-1801, t. 1, p. (38).

19 *TM*, 16-09-1801, t. 1, p. (422).

20 *TM*, 04-03 [sic, *pro*: 04]-1802, t. 2, p. (224).

21 *TM*, 15-04-1801, t. 1, p. (70).

22 *TM*, 04-03 [sic, *pro*: 04]-1802, t. 2, p. (224) y 25-10-1801, t. 1, p. (500).

23 *TM*, 26-8-1801, t. 1, p. (378) y 04-10-1801, t. 1, p. (452).

permiten sospecharlo: tanto el precio como las habilidades atribuidas al negrito eran los mismos. Es probable que, ante la imposibilidad de ubicar un comprador, su amo haya anunciado nuevamente la venta y, a modo de aliciente, ofreciera venderlo “aunque sea al trueque de yerba, maderas, grasa, sebo, cueros u otros frutos del país”.

Otra práctica que podía servir para captar compradores era el ofrecimiento de dar el esclavo a prueba, como anunciaron Joaquín Caamaño y Pedro Argüelles²⁴.

El carácter estipendiario de la esclavitud en Buenos Aires implicaba que los esclavos estaban habilitados para –y eran obligados a– realizar trabajos remunerados para terceros, con el fin de pagarle un tributo o jornal a sus amos. La ventaja para el esclavo radicaba en la posibilidad de guardar parte de su ganancia, la cual ahorraba para comprar su propia libertad o la de sus parientes cercanos y que constituía su “peculio liberatorio”²⁵. Esta situación, según E. Saguier, le confería al esclavo ciertos derechos, entre los cuales figuraba el de “reclamar la venta de sí mismo (papel de venta) cada vez que no se hallaba con su actual amo y encontraba otro amo alternativo que le ofrecía mejores condiciones de vida y trabajo”²⁶. Quizás, el anhelo de mejorar su situación podría explicar el peculiar aviso publicado en el *Telégrafo Mercantil* que detallaba “una negra llamada María Luisa de Sola; esclava de Doña Francisca Xaviera de Sola, se vende en trescientos cincuenta pesos: *se vende porque ella quiere*, es de edad de 18 a 20 años”²⁷.

En los 50 anuncios publicados en el *Telégrafo Mercantil*, se ofrecieron un mínimo de 63 esclavos. No es posible calcular la cifra exacta

24 *TM*, 06-05-1801, t. 1, p. (118) y 04-07-1802, t. 2, p. (460).

25 MIGUEL ÁNGEL ROSAL, “Diversos aspectos relacionados con la esclavitud en el Río de la Plata a través del estudio de testamentos de afroporteños, 1750-1810” en *Revista de Indias*, v. LVI, n° 206, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, pp. 222-223.

26 EDUARDO SAGUIER, “La naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana colonial. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII” en *Revista paraguaya de sociología*, año 26, n° 74, Centro paraguayo de estudios sociológicos, enero-abril 1989, p. 46.

27 *TM*, 15-11-1801, t. 1, p. (548). El subrayado es nuestro.

dado que el aviso de Domingo Maletas anunciaba la venta de “varios criados”²⁸, sin especificar el número.

Al analizar la conformación del grupo, notamos varias cuestiones sobre las cuales quisiéramos detenernos. En primer lugar, predominó la venta de varones –43 en total (68,25%)– por sobre la de mujeres –20 en total (31,75%).

En segundo lugar, cuando consideramos las edades, notamos que no figuraba en 20 de los avisos (31,75%). En los que fue incluida, solía señalarse una edad estimativa. A pesar de ello, observamos que la mayoría de los esclavos en venta se encontraban dentro de dos grupos de edades: de 10 a 19 y de 20 a 29 años. Es decir, que estaban en plena edad productiva. Los niños más pequeños –un varón de 22 días, una niña de un año y otra de cinco²⁹– eran puestos en venta junto con sus madres. Hallamos ventas de negritos o mulatos³⁰ solos a partir de los 10 años. Los esclavos de mayor edad en ser ofrecidos a la venta fueron una mulata “de 35 a 40 años y de todos haceres”³¹ y un esclavo de 40 años, peón de campo, que trabajaba en la estancia del Pago de la Magdalena la cual, por haber fallecido su dueño, también se vendía³².

En cuanto a su configuración étnica, los esclavos eran negros o mulatos. Predominaron los primeros, que representaban el 60,32%, mientras que los mulatos, el 28,57% y los restantes 11,11% carecen de información al respecto. En pocas ocasiones se unió a la especificación étnica, una noción general de su procedencia, es decir, que algunos eran negros bozales³³ –recién llegados del exterior– mientras que otros eran negros criollos³⁴ –nacidos en América. La información más concreta

28 *TM*, 11-04-1801, t. 1, p. (62).

29 *TM*, 04-03 [sic, *pro*: 04]-1802, t. 2, p. (224); 25-10-1801, t. 1, p. (500) y 15-04-1801, t. 1, p. (70).

30 *TM*, 11-07-1801, t.1, p. (270) y 20-05-1801, t. 1, p. (150).

31 *TM*, 13-06-1801, t. 1, p. (206).

32 *TM*, 24-01-1802, t. 2, p. (64).

33 Sirva de ejemplo el negro ofrecido por Juana Mantilla. *TM*, 14-02-1802, t. 2, p. (112).

34 Por ejemplo, el maestro de primeras letras, Juan Mariano Ferrera, vendía “un negro criollo... buen peón de campo” en *TM*, 25-10-1801, t. 1., p. (500).

sobre procedencia se encuentra en el anuncio de la negra Ángela, que era “hija de Buenos Aires”³⁵.

También quisiéramos detenernos en el análisis de las habilidades u ocupaciones de los esclavos en venta. Debemos aclarar que se omitió este dato respecto de 25 (39,68%) de los esclavos. Los oficios de los restantes 38 esclavos revelan que se desempeñaban mayoritariamente en el área de los servicios (63,16%), aunque una buena proporción se empleaba en la producción artesanal (23,68%), unos pocos se dedicaban a tareas propias del ámbito rural (7,89%) y otros eran jornaleros (5,26%).

Los varones presentaban una mayor diversidad ocupacional con respecto a las mujeres. Cabe destacar que el 29,63% eran ofrecidos para cocineros, seguidos de los grupos de zapateros, cocheros y peones de campo que, cada uno, representaba el 11,11%. Además, se anunció la venta de dos sastres, dos jornaleros, dos barberos, un peluquero, un carpintero y un panadero. Es verdaderamente digno de destacar que uno de los esclavos supiera escribir³⁶. A la mayoría se le adjudicaba una sola ocupación. Su formación en el oficio podía ser avanzada o estar en sus inicios³⁷. Sin embargo, había esclavos con múltiples habilidades, como por ejemplo, el negro que, amén de ser oficial completo de barbero, “es...algo de peluquero, sabe tocar por música flauta, obné [oboe] y guitarra, echar piezas a medias pantalones con la mayor prolijidad”³⁸.

En contrapartida, muchas de las mujeres anunciadas para la venta en el *Telégrafo Mercantil* tenían habilidad para realizar más de una tarea, por lo general vinculadas al servicio doméstico³⁹, ocupación declarada

35 *TM*, 25-07-1802, t. 2, p. (508).

36 *TM*, 15-08-1801, t. 1, p. (354). Un indicio de que no era un fenómeno común, nos lo proporciona M. A. Rosal quien, luego de analizar testamentos de personas pertenecientes a las castas —muchos de ellos ex esclavos— afirmó que: “la gran mayoría no sabe firmar”. MIGUEL A. ROSAL, “Diversos aspectos...”, *ob. cit.*, p. 222.

37 Teodora de Leiba y Vergara anunció la venta de un negro “oficial de barbero” *TM*, 15-07-1801, t. 1, p. (278). Mientras que el mulato que vendía Isabel Gascón sólo tenía “principios de zapatero” *TM*, 14-02-1802, t. 2, p. (112).

38 *TM*, 01-07-1801, t. 1, p. (246).

39 Sirva de ejemplo, la negra de Juan Pérez Martínez que “es lavandera, cocinera y

para 7 (63,64%) de las 11 esclavas que conformaban el grupo. Dos de las restantes eran ofrecidas para “todos haceres”, otra era costurera y otra tejedora.

Solo las esclavas Micaela⁴⁰ y la mencionada Ángela⁴¹, fueron anunciadas como “criadas”. En el siglo XVIII y principios del XIX, este vocablo comportaba varios significados que fueron analizados por S. L. Díaz de Zappia⁴². Debido a la descripción de sus habilidades, la autora interpretó que en dichos avisos “criada” equivalía a sirviente doméstico. Sin embargo, esto no excluye otra interpretación por la cual Micaela y Ángela pudieron haber sido “criadas de crianza” de sus amos, quienes posiblemente intentaban realzar el valor de las muchachas ante un potencial comprador interesado en adquirir esclavas fieles y confiables, bien criadas en el seno de una familia respetable.

La esclava anunciada como costurera, era también lavandera y planchadora⁴³. Su venta corría por cuenta de Josepha Carballo quien, a su vez, era costurera y seguramente la adiestró en el oficio. La negra Dolores, ya mencionada en este estudio, era “tejedora de lienzos, ponchos y bayetas” y su marido, sastre⁴⁴. Una feliz combinación en una época en la que buena parte de la ropa que vestían los porteños era producto de la confección doméstica y artesanal⁴⁵. En efecto, los avisos del *Telégrafo*

plancha medio regular”. *TM*, 14-02-1802, t. 2, p. (112).

40 *TM Extraordinario*, 10-09-1802, t. 2, p. (610).

41 “Sabe lavar, cocinar, planchar”. *TM*, 25-07-1802, t. 2, p. (508).

42 La autora distingue a los “criados de crianza” –personas que han recibido cuidados o educación de otro que los crió– de los “criados de contrata” –personas que son sirvientes de otra–, o en el caso de esclavos, criados comprados. SANDRA L. DÍAZ DE ZAPPÍA, “Pervivencia de los criados en la Hispanoamérica del siglo XVIII: el Río de la Plata” en *Temas de historia argentina y americana*, n° 4, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, ene-jun. 2004. pp. 14-18.

43 *TM*, 25-10-1801, t. 1, p. (500).

44 *TM*, 04-03 [sic, pro: 04]-1802, t. 2, p. (224).

45 N. R. PORRO, J. E. ASTIZ, Y M. M. ROSPIDE, *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal*, t. 2, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1982. p. 334. Si hemos de creerle a Mariquita Sánchez de Thompson, la producción estaba lejos de satisfacer las aspiraciones de los porteños, puesto que manifestaba que “los sastres eran lo más malo” y los zapateros tampoco gozaban de su estima. MARIQUITA SÁNCHEZ DE

Mercantil, nos dan noticia de 2 sastres y 3 zapateros esclavos puestos en venta⁴⁶.

Entre las mujeres de servicio más solicitadas también se encontraban las nodrizas o amas de leche. En el *Telégrafo Mercantil* no hallamos ninguna esclava que estuviera en venta expresamente para tal fin, aunque la mulata “que está recién parida y se le murió la criatura”⁴⁷ sin duda era ofrecida para cumplir esa función. Encontramos evidencia de la necesidad que tenían los porteños de comprar o contratarlas, en avisos como el que sigue: “se necesitan varias [amas de leche] para comprar y conchabar”⁴⁸. A su vez, era común que mujeres, tanto esclavas como libres, se ofrecieran en calidad de tales⁴⁹.

La adquisición de un esclavo no estaba al alcance de todos⁵⁰. Su precio era elevado y más aún en esta época en la cual se habían encarecido a causa de la guerra entre España e Inglaterra⁵¹. En prácticamente todos los anuncios constaba el precio de venta del esclavo en cuestión, expresado en pesos fuertes y, frecuentemente, seguido de la expresión “libres” o “libres de todo derecho”. Solo en 9 casos (14,29%) no se especificó esta información.

El precio de venta promedio de los esclavos era de 269 pesos fuertes para los niños, 339 para las mujeres y 319 para los varones. El único matrimonio sin hijos anunciado para la venta se ofrecía en 625 pesos fuertes mientras que los matrimonios con un hijo se valuaban en un pre-

THOMPSON, *Recuerdos del Buenos Aires virreinal*, Buenos Aires, Ene, 1953. p. 28.

46 Sastres: *TM*, 30-05-1801, t. 1, p. (174) y *TM*, 04-03 [sic, pro: 04]-1802, t. 2, p. (224). Zapateros: *TM*, 10-01-1802, t. 2, p. (36), 14-02-1802, t. 2, p. (112) y 23-05-1802, t. 2, p. (336).

47 *TM*, 15-04-1801, t. 1, p. (70).

48 *TM*, 25-04-1801, t. 1, p. (94).

49 *TM*, 08-04-1801, t. 1, p. (54).

50 Datos sobre los salarios de la época se encuentran en JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1964, p. 356 y en LYMAN L. JOHNSON, “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 3° serie, n° 2, Buenos Aires, Filosofía y Letras. UBA, 1° semestre 1990.

51 JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato...*, *ob. cit.*, p. 361.

cio promedio de 825 pesos fuertes. Los esclavos vendidos en conjunto no alcanzaban el precio promedio de los esclavos vendidos individualmente.

Las mujeres se vendían a un precio, en promedio, superior al de los varones. Dado que se dedicaban a tareas similares, su precio no oscilaba tanto. Quizás el factor determinante fuera la edad, puesto que las menor valuadas eran también las mayores⁵². Además, siempre existía la posibilidad de que las esclavas tuvieran hijos, con el consiguiente aumento del patrimonio de sus amos. Los niños solían venderse a un menor precio pero algunos igualaban y hasta sobrepasaban en valor a un esclavo adulto, especialmente si habían superado las enfermedades típicas de la infancia y poseían alguna habilidad, como por ejemplo, saber cocinar⁵³. Los precios de los varones presentaban mayores variaciones. Los esclavos que alcanzaron el precio máximo fueron un jornalero⁵⁴, el citado negro de Juana Belgrano Pérez⁵⁵ y un cocinero⁵⁶. Mientras que el varón menos valuado era un negro carpintero⁵⁷.

Su elevado valor también explica la preocupación que manifestaban sus amos cuando uno de sus esclavos se perdía. Y, dada la situación, probablemente acudían a diversos medios para lograr su recuperación, entre ellos, la publicación de sus señas particulares en el *Telégrafo Mercantil*. Entre los avisos de pérdidas y hallazgos, encontramos el de Juan Pintos quien había perdido “un negrito bozal como de 9 años de edad que estaba vestido con chamarra amarilla de bayeta y calzón largo de jerga”⁵⁸. En contrapartida, una vecina bien intencionada anunció: “quien

52 Nos referimos a la negra perteneciente a Juan Pérez Martínez, *TM*, 14-02-1802, t. 2, p. (112), y a la mulata del Comandante de Ingenieros, *TM*, 25-04-1801, t. 1, p. (94) que rondaban los 30 años. La excepción fue la citada Ángela de 16 años, *TM*, 25-07-1802, t. 2, p. (508).

53 *TM*, 26-08-1801, t. 1, p. (378), 04-10-1801, t. 1, p. (452) y 18-07-1802, t. 2, p. (492).

54 *TM*, 24-01-1802, t. 2, p. (64).

55 *TM*, 29-11-1801, t. 1, p. (576).

56 *TM*, 04-03 [sic, pro: 04]-1802, t. 2, p. (224).

57 *TM*, 01-07-1801, t. 1, p. (246).

58 *TM*, 04-07-1801, t. 1, p. (254).

hubiere perdido un negro bozal ocurra por él a la casa de Magdalena Gutiérrez en los Corrales de Miserere”⁵⁹.

Por último, quisiéramos aclarar que no solo los particulares eran propietarios de esclavos, sino que estos podían pertenecer a instituciones, ya sean religiosas o civiles. En efecto, Cabello y Mesa publicó un aviso por el cual daba a conocer que la Intendencia de la Plata le había encargado la compra de un esclavo que supiera tocar instrumentos musicales, a saber, violín y clave⁶⁰.

2.2. Aspectos económicos y comerciales.

2.2.a) Propiedades inmuebles.

Buenos Aires experimentó un importante crecimiento demográfico durante el siglo XVIII, que se tradujo en la construcción de numerosos edificios en respuesta a la crecida demanda de vivienda⁶¹. Este proceso unido a otro, gradual pero persistente, de cambio de mentalidad por el cual se fue consolidando el concepto de propiedad privada y de los derechos exclusivos del propietario del suelo, en detrimento del respeto a la propiedad comunal⁶², condujeron a transformaciones del mercado inmobiliario porteño, especialmente en orden al volumen y al ritmo de las transacciones de compra-venta.

En su análisis del mercado inmobiliario urbano, E. Saguier explica que la inversión en propiedades inmuebles constituía una forma de as-

59 *TM*, 04-10-1801, t. 1, p. (452).

60 *TM*, 20-05-1801, t. 1, p. (150). En el año 1801, el Cabildo de Buenos Aires adquirió tres esclavos para clarineros. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires* [A.E.C.B.A.], Serie IV, Libro LVIII, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1925. [Editado en CD-Rom por la Dirección General de Cultura de la Legislatura Porteña, 2010], p. 74.

61 Según el informe elaborado por el administrador de la Aduana, Ángel Izquierdo, entre 1776 y 1792 se construyeron más de mil casas en la ciudad. JOSÉ TORRE REVELLO, *La casa en el Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 1952, pp. 32-33.

62 MARÍA I. SEOANE, *Buenos Aires vista por sus procuradores (1580-1821)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1992. p. 112.

censo social para diversos grupos porteños, desde comerciantes hasta libertos. Y demuestra que para los inicios del siglo XIX, no era raro que las propiedades inmuebles cambiaran de dueño dentro períodos relativamente cortos⁶³.

Estos pudieron ser algunos de los motivos por los cuales los inmuebles fueron los bienes más anunciados para la venta después de los esclavos⁶⁴. Los avisos variaban en la cantidad y precisión de los datos que proporcionaban sobre cada propiedad. En la mayoría de los casos indicaban el lugar físico que ocupaba, las medidas, a quién pertenecía y a quién se debía contactar para realizar averiguaciones o efectuar la compra. Sin embargo, son pocos los avisos que incluían el precio de venta.

Hemos localizado un total de 36 anuncios, aunque el número de propiedades en venta ascendía a 47, dado que algunos avisos comprendían la venta de varios inmuebles. Entre los tipos de propiedades ofrecidos las más numerosas eran las casas, que representaban el 64,58% de las propiedades anunciadas, seguidas de los terrenos (10,42%) y, luego, de las quintas con casa (8,33%). También se ofrecieron dos terrenos edificados, dos sitios, una quinta sin especificarse si contaba con casa o no, una chacra con casa y una estancia.

El caso más llamativo de anuncio de venta múltiple es el de Juan Manuel González de Sandobal quien ofreció nada menos que 6 de sus casas, situadas en diferentes barrios. Aparentemente, tenía cierta urgencia por deshacerse de ellas ya que no solo publicó su venta dos veces sino que, además, estipulaba “siempre que el comprador sea abonado, aunque por ahora entregue solamente algún dinero a cuenta de su valor,

63 EDUARDO SAGUIER, “El mercado inmobiliario urbano y la movilidad social en la ciudad rioplatense (siglo XVIII)” en *Estudios sociales*, año V, n° 8, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1° sem. 1995, p. 93.

64 Un motivo frecuente de venta de inmuebles era el fallecimiento de su dueño. En esos casos el anuncio corría por cuenta de los herederos o de un albacea. Véase a modo de ejemplo, *TM*, 24-01-1802, t. 2, p. (64), *TM*, 05-08-1801, t. 1, p. (336).

o nada, quedando este a censo redimible, se le otorgará la correspondiente Escritura”⁶⁵.

Pese a que las descripciones de las propiedades –cuando las había– eran bastante parcas, a veces se resaltaba alguna cualidad que las volvía especialmente atractivas. En este sentido, Juana Clavijo ofrecía una casa “con vista al río” y que incluía un “monte de naranjos chinos... y de otras varias frutas y flores”⁶⁶. La casa más sobresaliente entre el conjunto de las que se anunció en el *Telégrafo Mercantil* es aquella en la que vivía Manuel Joaquín de Toca que contaba con “cochera, cabailleriza, sitio y casita del frente”⁶⁷. Y, aunque el anuncio de venta no lo reflejara, la “casa grande” que quedó por la muerte de Facundo Pulido y Prieto también era un edificio destacado⁶⁸.

La manera en la que se estilaba describir la ubicación de los inmuebles nos remite a una ciudad pequeña, en la cual pocos edificios servían de referentes para toda la población, entre ellos, las iglesias, el convento de las Catalinas y el Fuerte. Incluso, podemos inferir que la mayoría de los porteños se conocían entre sí. En los anuncios se mencionaba la calle en la cual estaba sita la propiedad en cuestión pero, al no indicarse la numeración, se recurría a expresiones tales como: “a media cuadra de la Iglesia de la Merced”⁶⁹, o “sita...frente a la [casa] de D. Juan de Arraga”⁷⁰ y así sucesivamente. Algunas casas no estaban ubicadas en los más propicios, puesto que las que se encontraban en las inmediacio-

65 *TM*, 05-09-1801, t. 1, p. (397-398).

66 *TM*, 19-08-1801, t. 1, p. (362).

67 *TM*, 29-11-1801, t. 1, p. (576). El anuncio indica que era Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Buenos Aires y de su Acuerdo Real de Justicia.

68 *TM*, 08-08-1802, t. 2, p. (540). Pulido y Prieto fue Secretario de la Real Audiencia y, según Osvaldo Otero, su casa “trae a la luz, el sistema social, el poder y la exteriorización del status del propietario”. También incluye una breve descripción de la propiedad en OSVALDO OTERO, “Vivienda y poder: la sociedad urbana en el Buenos Aires tardocolonial” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2010. [Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/59287>].

69 *TM*, 30-05-1801, t. 1, p. (174).

70 *TM*, 15-07-1801, t. 1, p. (278).

nes de la zanja de Viera⁷¹ debían recibir los hedores de la basura que, por dictamen superior, se debía depositar allí⁷².

No encontramos en el periódico avisos de alquiler de propiedades, pero la existencia de habitaciones destinadas a este fin se constata a través de anuncios como el publicado por Juan de Roxas, quien vendía una casa con 4 cuartos de alquiler⁷³.

Lamentablemente, la información brindada por los avisos del *Te-légrafo Mercantil* nos resulta insuficiente para analizar el valor de la propiedad inmobiliaria urbana. Constan los precios de apenas 8 de los inmuebles anunciados para la venta. Las casas variaban en precio desde 4.100⁷⁴ hasta 420⁷⁵ pesos, mientras que las quintas oscilaban entre 2908 pesos y 2 reales⁷⁶ y 800 pesos⁷⁷. A modo de orientación, mencionamos los valores promedio de las propiedades que, según E. Saguier, ascendían a 1294 pesos en 1801 y a 1455 en 1802⁷⁸.

Finalmente, quisiéramos mencionar los avisos referidos a la rifa de importantes bienes raíces y ganados que habían pertenecido al Ministro oficial real de Montevideo, Joseph Francisco de Sostoa⁷⁹.

2.2.b) Navegación y comercio.

Además del tráfico comercial con la metrópolis, los porteños habían logrado establecer vínculos con diversos mercados hispanoamericanos y, hasta donde la autoridad real se los permitía, también con

71 *TM*, 06-06-1801, t. 1, p. (190) y 11-04-1801, t. 1, p. (62).

72 “Bando del virrey de las provincias del Río de la Plata, marqués de Avilés. Buenos Aires, 16-09-1799” en VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI [ed.], *Bandos de buen gobierno del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo (época hispánica)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del derecho, 2004, p. 328.

73 *TM*, 25-07-1802, t. 2, p. (507). Véase también 01-08-1802, t. 2, p. (524).

74 *TM*, 15-07-1801, t. 1, p. (278).

75 *TM*, 11-07-1801, t. 1, p. (270).

76 *TM*, 05-08-1801, t. 1, p. (336).

77 *TM*, 10-01-1802, t. 2, p. (36).

78 EDUARDO SAGUIER, “El mercado inmobiliario...” en *ob. cit.*, p. 93.

79 *TM*, 04-10-1801, t. 1, p. (452).

otros países, ya fueran independientes –como los EE.UU.– o colonias bajo dominio de otras potencias. J. M. Mariluz Urquijo afirma que, para fines del siglo XVIII, Buenos Aires “se había convertido en uno de los centros comerciales más importantes de América”⁸⁰.

Cabello y Mesa se proponía contribuir, a través de su periódico, al fomento de la actividad comercial del virreinato, una de las fuentes de su riqueza y progreso. A sabiendas de que el comercio estaba estrechamente vinculado a la navegación, prometía suministrarles a los comerciantes “una exacta noticia de cuantas embarcaciones nacionales y extranjeras entren, y salgan por nuestros puertos, con señalamiento de su carga”⁸¹. Dicha promesa se concretó en los avisos de *Entradas* y *Salidas* que informaban –algunos con mayores detalles que otros– el nombre de la embarcación, la fecha de su ingreso o la de su partida, su lugar de procedencia o al que se dirigía, el tipo de navío, el nombre de su capitán o patrón y el de su dueño o fletador. En ocasiones también aclaraban a quién iba dirigido el cargamento. De esta manera, conocemos los nombres de un buen número de comerciantes y logramos un atisbo de sus redes comerciales.

La expansión de la actividad comercial de Buenos Aires resulta evidente a través de las páginas del *Telégrafo Mercantil*. Un indicio de ella fueron los avisos publicados por compañías comerciales y financieras, mediante los cuales ofrecían sus servicios al público. Se trataba, por ejemplo, de la compañía de giro establecida por el comerciante navarro Casimiro Francisco Necochea y el escribano Narciso de Iranzua, cuyo anuncio prometía a “las personas, que de América y Europa, quisieran favorecerlos con sus confianzas, y las de sus amigos, podrán hacerlo, seguros en su desempeño”⁸².

El movimiento en los puertos de Buenos Aires, Montevideo y Ensenada de Barragán era intenso. Las embarcaciones entraban y salían

80 JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato...*, *ob. cit.*, p. 127. La práctica del contrabando servía para eludir las prohibiciones al intercambio internacional. Ídem, pp. 127-158.

81 “Análisis” en *TM*, t. 1, p. (13).

82 *TM*, 04-04-1801, t. 1, p. (46). Véase también, 18-07-1802, t. 2, pp. (491-492).

a diario⁸³. El tránsito se llevaba a cabo entre Buenos Aires y Ensenada de Barragán, Gualeguay y Gualeguaychú. A ello, debemos agregar el intercambio con lugares de la costa de la Banda Oriental⁸⁴: Montevideo, Colonia de Sacramento, Santo Domingo Soriano, entre otros. Las lanchas salían con cierta frecuencia con destino final en Paraguay⁸⁵. Existían vínculos comerciales con otros puntos de la América española, como ser La Habana⁸⁶, pero también con la América anglosajona⁸⁷ cuyas embarcaciones llegaban al Río de la Plata desde Boston o Providencia. Brasil⁸⁸ era otro destino frecuentado, a pesar de las tensas relaciones entre Portugal y España. Fragatas y bergantines llegaban desde y partían hacia puertos españoles como el tradicional gaditano, el de la Coruña, Barcelona, Santander y Bilbao, amén de los que hacían lo propio con otros puertos europeos, como ser Hamburgo. Y por último, las exóticas costas del continente africano también recibían la visita de buques rioplatenses⁸⁹.

Los productos intercambiados gracias a este intenso comercio eran cueros, sebo, grasa y pesos fuertes por parte nuestra. Y de parte de los demás países: esclavos negros de África y Brasil⁹⁰. También café, azúcar y maderas provenían de este último destino⁹¹. Los preciados géneros venían de España, como también vinos y hierro⁹². Cabe destacar que el 18 de abril de 1801, arribó a la Punta de Lara la fragata *El Superior* que

83 La chalupa la *Diligencia* viajaba a diario a Ensenada de Barragán y podía transportar hasta 600 cueros. *TM*, 06 y 13-05-1801, t. 1, p. (118) y (134).

84 *TM*, 08-04-1801, t. 1, pp. (53-54).

85 Como ejemplo citamos la lancha *Ntra. Sra. del Carmen* y *Ánimas* podía llevar pasajeros o cargamento a Santa Fe y Corrientes, antes de llegar a Paraguay. *TM*, 11-08-1801, t. 1, p. (362).

86 *TM*, 03-06-1801, t. 1, p. (182).

87 *TM*, 22-04-1801, t. 1, p. (84-85).

88 *TM*, 23-05-1801, t. 1, p. (158).

89 *TM*, 11-07-1802, t. 2, pp. (471-472).

90 *TM Extraordinario*, 1802, t. 2, p. (605).

91 *TM*, 22-08-1802, t. 2, p. (572).

92 *TM*, 25-07-1802, t. 2, p. (508).

traía un importante cargamento de “19 cajones de muebles domésticos” proveniente de los EE.UU.⁹³

Se anunciaba la partida inminente de las embarcaciones con el fin de que los comerciantes pudieran contratar el flete de productos locales, caudales o, en pocas ocasiones, también pasajeros. Hasta que esto sucediera, las naves permanecían en los puertos y sus tripulaciones se mezclaban con la población local y dejaban su impronta en la ciudad⁹⁴.

Durante el conflicto bélico, disminuyeron el arribo y la partida de las grandes embarcaciones mercantes, aptas para realizar largas travesías marítimas, debido al riesgo que corrían de ser apresadas por el enemigo. Ejemplo de ello fue la fragata el *Mentor* la cual, anclada en el puerto de Montevideo, esperaba la primera noticia de la paz para emprender el viaje a España y –aclaraba su aviso– “las personas que gustasen asegurarse de buque para aquella feliz época, podrán sin pérdida de tiempo dirigir sus propuestas a su dueño”⁹⁵.

Excepcionalmente, y por expresa orden del Virrey, se anunció mediante el *Telégrafo Mercantil* que ciertas fragatas de guerra, con destino a Cádiz, estaban autorizadas a transportar productos locales y tenían abierto registro de caudales. Resulta interesante señalar que las personas interesadas en embarcarlos en los navíos la *Asunción* y en la *Paz* eran remitidas a la casa del citado Casimiro Necochea⁹⁶.

En ciertas oportunidades, se estamparon anuncios de venta de embarcaciones⁹⁷, entre ellas, el remate público, que anunció el Consulado de Buenos Aires, del paquebot San Juan Bautista, anclado en Montevideo, “con sus cañones, y cargamento, incluso los negros”⁹⁸.

93 *TM*, 22-04-1801, t. 1, p. (85).

94 Aunque trate de una época anterior consideramos válidas sus observaciones para 1801-1802. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, “Catálogo de los buques llegados al Río de la Plata (1700-1775)” en *Temas de historia argentina y americana*, n°2, *ob. cit.*, pp. 96-98 *passim*.

95 *TM*, 20-06-1801, t. 1, p. (222).

96 *TM*, 31-01-1802, t. 2, p. (80).

97 Por ejemplo, la fragata española, *La Concepción*, *TM*, 01-07-1801, t. 1, p. (246).

98 *TM*, 13-12-1801, t. 1, p. (601).

Aunque muchos menos en cantidad, también encontramos anuncios que ofrecían fletes por vía terrestre. Este era el caso de las tropas de carretas de Melchor Videla y de Félix Palma, que estaban próximas a partir para Mendoza⁹⁹. Gracias a un listado de precios corrientes pudimos conocer el costo de contratación del flete de carretas desde dicha ciudad hasta Buenos Aires, que rondaba los 105 o 110 pesos¹⁰⁰.

El desarrollo de la actividad comercial debió haber generado bastantes puestos de trabajo en Buenos Aires. Sin embargo, entre los avisos del *Telégrafo Mercantil*, hallamos solo uno mediante el cual un joven “natural del Paraguay, que sabe escribir bien y contar”¹⁰¹ solicitaba empleo en una casa de comercio.

2.2.c) Tiendas comerciales.

Los testimonios de los contemporáneos coinciden en resaltar la gran cantidad de negocios, de todo tipo, que existían en Buenos Aires. Sirva de ejemplo la observación de Diego de Alvear y Ponce de León sobre las tiendas y pulperías “de que está llena toda la ciudad, no habiendo casa donde no se venda algo”¹⁰².

Los siete anuncios relativos a tiendas¹⁰³ de comercio estampados en el *Telégrafo Mercantil*, se refieren a comercios que no elaboraban los productos que vendían. Además, constan dos ejemplos de tienda-taller en los cuales se combinaba la confección y la venta de un determinado producto. El fin de los tenderos, al publicar sus avisos, era dar a conocer al público los artículos más atractivos que tenían en venta en sus loca-

99 *TM*, 06-05-1801, t. 1, p. (118).

100 *TM*, 20-12-1801, t. 1, p. (622).

101 *TM*, 08-04-1801, t. 1, p. (54).

102 DIEGO ALVEAR Y PONCE DE LEÓN, *Historia de D. Diego Alvear y Ponce de León*, documentado por SABRINA DE ALVEAR Y WARD, Madrid, Imprenta de Luis Aguado, 1891, p. 500.

103 NELLY R. PORRO GIRARDI, “Las tiendas en el Buenos Aire virreinal I, II y III” en *V y VI Congreso Argentino de Americanistas*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas, 2005 y 2009 y en *Épocas*, N° 2, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2008.

les. Rara vez se publicó la venta de artículos usados¹⁰⁴. En las tiendas de comercio que funcionaban como intermediarias se anunció la venta de papel¹⁰⁵, sombreros armados para tropa¹⁰⁶, medias de algodón¹⁰⁷, pañuelos¹⁰⁸, diversas telas¹⁰⁹ –algunas importadas, por ejemplo, de Barcelona–, colchas¹¹⁰, felpudos de esparto, loza ordinaria y algunos alimentos como, por ejemplo, aceite o “ricos quesos de Flandes a 6 rs.”¹¹¹. En los talleres se confeccionaban botas y plomo en plancha¹¹².

Las frases más utilizadas para atraer la atención de los potenciales compradores se refieren a la calidad y al precio de los artículos en venta, por ello, se repite que los productos son: de “excelente” o “superior calidad”¹¹³ o “de buen gusto” y que se los ofrece “a precios equitativos”¹¹⁴. El maestro botero fue incluso más directo cuando anuncia que vendía “excelentes botas y baratas”¹¹⁵.

Por último, quisiéramos enumerar unos pocos avisos de venta que remitían a establecimientos menos formales que los arriba mencionados o, simplemente, especificaban la persona con la que había que tratar sin aclarar si era propietario de una tienda o de cualquier otro establecimiento destinado al abastecimiento. Entre los primeros se encuentran

104 Por ejemplo, la venta en la tienda de Echanagusia de las pertenencias de quien fuera Gobernador del Archipiélago de Chiloé y que había fallecido. *TM*, 02-09-1801, t. 1, p. (390).

105 Se trataba de papel florete y medio florete, que se ofrecía en la tienda de Cornet y Prat, a 26 y a 22 y medio reales la resma. *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (473).

106 En la tienda de comercio de Manuel Bustamante. *TM*, 25-04-1801, t. 1, p. (94).

107 En la tienda de Cornet y Prat. *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (473).

108 Los pañuelos eran de algodón pintado. *Ídem*.

109 Bayetas y angaripolas en la tienda de Cornet y Prat, paños y angaripolas de Barcelona en la de Llaballol y Cía., lienzos y lanas inglesas “de todas clases” en la de Riera, *Íbidem*. Y casimiras en la tienda de Bustamante, *TM*, 25-04-1801, t. 1, p. (94).

110 En la tienda de Cornet y Prat, *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (473).

111 En la tienda de Real de Azúa, *Ídem*.

112 *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (474) y 16-09-1801, t. 1, p. (422) respectivamente.

113 Anuncios de Real de Azúa y de Jaime Llaballols, *Íbidem*.

114 Avisos de Manuel Bustamante, *TM*, 25-04-1801, y Francisco Bosch, *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (473).

115 *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (473).

la barraca¹¹⁶ de Juan Díaz en la que se vendía cal de piedra y el almacén de Juan de Alagón, donde se podía comprar hierba fuerte y suave. Entre los segundos, hallamos ventas de cueros¹¹⁷, sebo y maderas¹¹⁸.

2.3. Aspectos culturales.

2.3.a) La cultura material.

El crecimiento económico y comercial al que nos referimos en el apartado anterior redundó en el enriquecimiento de ciertos grupos sociales, que se abocaron a la búsqueda de confort y a la ostentación de su status social mediante determinadas prácticas inaccesibles a la mayoría como, por ejemplo, el uso de un coche. La posesión de este vehículo implicaba una inversión elevada en cuanto a su adquisición y mantenimiento: era imprescindible poder afrontar los gastos del cuidado y la manutención de las bestias que lo tiraban y de la contratación o compra —en caso de preferirse esclavo— de un cochero¹¹⁹. Durante el siglo XVII hubo muy pocos, e incluso personas distinguidas tuvieron que recurrir al alquiler de coches para ocasiones especiales, como eran las festividades civiles y religiosas. Sin embargo, para el año 1800, J. Torre Revello consigna la elevada cifra de 73 propietarios de calesas, coches y carri-coches en Buenos Aires¹²⁰.

Hallamos ocho avisos de venta de coches y dos que anunciaban la necesidad de comprar, el uno, un coche “que pueda servir para la ciudad, y para ir a menudo a las quintas de la Costa”¹²¹ y, el otro, un juego

116 *TM*, 11-07-1801, t. 1, p. (270). Las barracas, al igual que las carretas, “se armaban para la hora del mercado cada día”. N. PORRO GIRARDI, N. “Las tiendas...(I)” en *V Congreso Argentino de Americanistas*, *ob. cit.*, p. 242.

117 Manuel Ruiz ofrecía cueros de nutria y de potro. *TM*, 04-07-1801, t. 1, p. (254).

118 Roque Noya ofrecía alfajía de cedro. *TM*, 14-03-1802, t. 2, p. (176). Labarrería vendía cañas de Castilla al por mayor. *TM*, 16-05-1801, t. 1, p. (142).

119 DAISY RÍPODAS ARDANAZ, “La vida urbana en su faz pública” en A.N.H., *ob. cit.*, p. 111.

120 JOSÉ TORRE REVELLO, “Los coches en el Buenos Aires antiguo” en RAÚL A. MOLINA, [dir.], *Historia*, año 1, n°3, Buenos Aires, 1956, pp. 164-165.

121 *TM*, 13-06-1801, t. 1, p. (206).

completo de guarniciones para coche¹²². Entre los tipos ofrecidos se encontraban el carricoche¹²³, el cupé¹²⁴ y el carretón de sopanda¹²⁵. Un solo aviso incluía el precio de venta: los 600 pesos que pedía Josepha Lascano por su cupé¹²⁶, dato que confirma lo antedicho sobre su elevado costo.

La única noticia que nos transmiten los avisos de este periódico sobre el alquiler de coches proviene del anuncio de apertura de un café –tema del que nos ocuparemos en detalle más adelante– en el cual se informaba al público que “para el 1° de julio [de 1801] estará concluido un coche de 4 asientos para alquilar”¹²⁷. Por otra parte, y en orden a viajes de larga distancia, se ofrecieron lugares en un coche de retorno con destino a Córdoba¹²⁸.

Los avisos del *Telégrafo Mercantil* no nos brindan demasiada información acerca del interior de las casas porteñas de la época. Las referencias se reducen a los muebles que vendía Juana Mantilla¹²⁹, y a la mesa “con su piedra de hermoso mármol, fabricada en Madrid”¹³⁰ que ofrecía Juan Manuel González de Sandobal. Recordamos que este también anunció la venta de 6 de sus casas y, además, una serie de objetos de devoción: un altar portátil sin uso¹³¹ y varias efigies entre las cuales se destacaba la de San Francisco de Asís, que se movía a impulso de un resorte¹³².

122 *TM*, 11-04-1801, t. 1, p. (62).

123 Uno usado estaba en la chacarilla de los franciscanos. *TM*, 15-04-1801, t. 1, p. (70).

124 Se vendía con mulas. *TM*, 15-04-1801, t. 1, p. (70).

125 *TM*, 22-07-1801, p. (294) y *TM*, 21-02-1802, t. 2, p. (128).

126 *TM*, 06-05-1801, t. 1, p. (118).

127 *TM*, 03-06-1801, t. 1, p. (182).

128 *TM*, 08-04-1801, t. 1, p. (54).

129 Se trataba de una escribanía con cajones (80 pesos), dos cómodas de cuerpo entero (350 pesos el par), cuatro espejos (230 pesos) y un estante (38 pesos). *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (474).

130 *TM*, 05-09-1801, t. 1, p. (398).

131 *Ídem*.

132 *TM*, 29-11-1801, t. 1, p. (576).

Era muy frecuente encontrar piezas de plata y alhajas entre las pertenencias de los porteños, tanto las de las mujeres como las de los hombres¹³³. El uso de tales objetos suntuarios quedó atestiguado en el *Telégrafo Mercantil* a través de los avisos de pérdidas y hallazgos. Gracias a ellos, sabemos que Juana de la Bara encontró, durante la procesión del Señor de la Columna, un “rosario de Iglesia, con cuentas y cruz de oro”¹³⁴ y ofrecía devolvérselo a quien le diera las señas. Lo mismo proponía Mercedes Haedo con respecto a la “sortija grande de crisolitas”¹³⁵ que halló en la Catedral. Dado que algunos objetos eran de gran valor –monetario o afectivo–, quienes los perdían buscaban la manera de recuperarlos. Tal el caso del dueño de un “anillo con topacio grande, con dos orlas de diamantes”¹³⁶ que ofrecía una gratificación a quien se lo restituyera. Dichos avisos nos invitan a reflexionar, por un lado, acerca del aparente descuido de algunos porteños con respecto a sus pertenencias de valor y, por el otro, de la buena predisposición de sus vecinos para devolverlas.

2.3.b) Educación.

El principal establecimiento educativo de la ciudad era el Real Colegio de San Carlos en el que se dictaban cursos de latín, filosofía y teología. Para el nivel primario, existían distintas opciones: escuelas conventuales o municipales, los Reales Estudios y los maestros particulares de primeras letras¹³⁷. Además, los avisos del *Telégrafo Mercantil* nos proporcionan información sobre otros establecimientos educativos, cuya apertura se publicaba para captar alumnos. Entre ellos, se encuentra la escuela para niñas que se proponía inaugurar Josepha Carballo,

133 N. R. PORRO GIRARDI Y ESTELA R. BARBERO, *Lo suntuario en la vida cotidiana del Buenos Aires virreinal: de lo material a lo espiritual*, Buenos Aires, PRHISCO-CONICET, 1994. p. 3 y ss. y pp. 112-113 respectivamente.

134 *TM*, 01-04-1801, t. 1, p. (38).

135 *TM*, 03-06-1801, t. 1, p. (182).

136 *TM*, 25-10-1801, t. 1, p. (500).

137 JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato...; ob. cit.*, pp. 342-343.

costurera reconocida en la ciudad, con el fin de enseñarles a coser y bordar en todas sus variantes, “todos los rudimentos de religión, con algunas lecciones de educación física, y sobre las cuales reflejen, hablen y obren las discípulas según el genio, temperamento e inclinaciones de cada una”¹³⁸.

También se anunció la apertura de dos escuelas dedicadas a lo que podríamos denominar educación especializada. Nos referimos, en primer término, a la escuela de pintura que Cabello y Mesa calificó de “una de las más dignas decoraciones de la Capital del Virreinato”. Este establecimiento estaba a cargo de Joseph de Salas, pintor formado en la prestigiosa Real Academia de San Fernando de Madrid, quien ofrecía dictar clases en la casa de Diego Ramírez en el horario nocturno, por dos pesos mensuales, o bien, en el domicilio del alumno por seis pesos mensuales. El objetivo era atraer a una amplia gama de alumnos incluso a “los oficiales y aprendices de todas artes y oficios y otros sujetos de diferentes carreras y profesiones”¹³⁹. Y, en segundo término, a la “escuela pública de idioma francés” –establecida por superior decreto del Virrey y con el beneplácito del Cabildo de Buenos Aires¹⁴⁰ que estaba a cargo de Mateo Ducrini y funcionaba en la casa de Mónica de Arze¹⁴¹. Las clases estaban previstas a la mañana y a la tarde y la cuota mensual ascendía a 4 pesos.

La educación técnica era impulsada principalmente por el Real Consulado con el fin de formar personas idóneas para el ejercicio de diversos oficios y profesiones. En orden a este ideal, y siempre atento a su objetivo principal que era el fomento del comercio, patrocinaba la Academia de Náutica. Mediante un aviso en el *Telégrafo Mercantil* invitaba al público interesado a presenciar, en las fechas y horarios detallados,

138 *TM Extraordinario*, 10-09-1802, t.2, p. (609).

139 *TM*, 16-09-1801, t. 1, pp. (416-417). A continuación, Cabello y Mesa aprovechó la oportunidad de estampar un artículo sobre el origen y las principales características del arte de la pintura. No obstante, consideramos que el fragmento aquí citado constituye un auténtico aviso.

140 *TM*, 17-01-1802, t. 2, p. (46). Según el Acuerdo del 27-11-1801, Ducrini solicitaba abrir una “escuela pública de lengua francesa y esgrima”. *A.E.C.B.A., ob. cit.*, p. 74.

141 *TM*, 31-01-1802, t. 2, p. (80).

los certámenes públicos de los alumnos¹⁴². El evento era considerado de suficiente importancia como para que el propio Virrey del Pino asistiera a la última jornada para entregar el premio a los mejores estudiantes¹⁴³.

Por último, la demanda de médicos competentes que había en la ciudad¹⁴⁴ impulsó al Protomedicato de Buenos Aires a ensayar actividades de docencia y formación profesional aunque, en su esencia, no era una institución con fines educativos. La cátedra de Medicina dependía de dicho tribunal y en el mes de marzo del año 1802 anunciaba, a través del *Telégrafo Mercantil*, que se encontraba abierta la inscripción a dicho curso¹⁴⁵.

Finalmente, quisiéramos abordar una cuestión que, si bien no está vinculada a la educación, sin embargo, tiene que ver con el alto nivel de instrucción de algunos profesionales residentes en Buenos Aires. Me refiero al anuncio de venta de la librería que había quedado por muerte del abogado Claudio Rospigliosi, valuada en 1400 pesos, suma elevada que nos hace suponer que estaba bien nutrida, con obras de consideración para la época¹⁴⁶.

2.3.c) *Diversiones.*

A partir de los avisos del *Telégrafo Mercantil* podemos constatar solo dos de los entretenimientos que estaban al alcance de los porteños en la época virreinal. Nos referimos a aquellos lugares de reunión tan característicos de las urbes occidentales del siglo XVIII y que tanto entusiasmaban a la población de Buenos Aires: los cafés. Y a lo que el

142 *TM*, 07-03-1802, t. 2, p. (160).

143 Dato extraído de la crónica publicada sobre el evento. *TM*, 21-03-1802, t. 2, p. (177).

144 El inglés, A. Gillespie, recalca la escasez de médicos y acotaba que los porteños acudieron para ser atendidos por los médicos ingleses. ALEXANDER GILLESPIE, *Buenos Aires y el Interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806 y 1807*, Buenos Aires, Vaccaro, 1921.

145 *TM*, 07-03-1802, t. 2, p. (160).

146 *TM*, 15-07-1801, t. 1, p. (278). DAISY RÍPODAS ARDANAZ, "Libros, bibliotecas y lecturas" en A.N.H., *ob. cit.* p. 251.

inglés Alexander Gillespie dio en llamar “la diversión nacional”¹⁴⁷ del mundo hispánico: las corridas de toros.

Los cafés porteños, de los cuales tenemos noticia a partir del año 1759¹⁴⁸, comenzaron a multiplicarse durante el último cuarto del siglo XVIII. J. Torre Revello los considera uno de los “centros públicos de reunión, para esparcimiento del vecindario”¹⁴⁹ presentes en la ciudad. Y D. Rípodas Ardanaz define, con mayor precisión, que eran “marco del ocio diario del sector masculino de distintos estratos sociales”¹⁵⁰. Allí se bebía, se comían algunos confites, se conversaba, se jugaba y, hasta se podía leer el periódico “de gorra”, como insinuaba el propio Cabello y Mesa con tono crítico¹⁵¹.

Son dos los establecimientos de este tenor que figuran en los avisos del *Telégrafo Mercantil*. Uno de éstos brindaba nada menos que la noticia de la inminente apertura de la “Casa café” que J. Torre Revello identifica como habiendo pertenecido a Pedro José Marcó¹⁵². Resulta interesante la descripción de los servicios que su dueño se proponía brindar al público: contaba con “mesa de billar, confitería y botillería” además de “un hermoso salón para tertulia”. El edificio debió ser de importantes dimensiones puesto que contaba con “sótano para mantener fresca el agua en la estación del verano” y admitía huéspedes que se alojarían en “diferentes aposentos”. Como hemos mencionado, hasta planeaba ofrecer un coche para alquilar. Además, como estrategia de

147 ALEXANDER GILLESPIE, *ob. cit.* p. 94.

148 Se trata del café de Lucas Mora y Vicente Patricio. Dados los disturbios causados en el vecindario por algunos asistentes a dicho establecimiento, se les mandó a sus dueños que prohibiesen los juegos de envite, dados y banca, so pena de ser multados. Archivo General de la Nación, *Bando del Gobernador interino del Río de la Plata Alonso de la Vega*, 9 de agosto de 1759, sala IX, 8-10-2, folios 194-195.

149 J. TORRE REVELLO, “El café en el Buenos Aires antiguo” en *Logos*, año II, n° IV, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1943. p. 228.

150 DAISY RÍPODAS ARDANAZ, *ob. cit.* p. 113.

151 “Análisis” en *TM*, p. (17).

152 J. TORRE REVELLO, “El café ...”, *ob. cit.*, p. 230.

captación de clientes, anunciaba una promisorio velada de inauguración, “con famoso concierto de obligados instrumentos”¹⁵³.

El propietario de otro reconocido café, el francés Mr. Ramón, también eligió las páginas del *Telégrafo Mercantil* para comunicarle a su clientela que en su establecimiento tenía a la venta “salsas inglesas... de muy delicado gusto”¹⁵⁴ y “regular cerveza”¹⁵⁵ con o sin botella. Testimonios de contemporáneos nos han transmitido sus impresiones sobre este establecimiento, e interesantes datos adicionales. En este sentido, Mariquita Sánchez de Thompson nos revela que Mr. Ramón instruía esclavos en las artes culinarias a pedido de sus amos y que preparaba comidas en los hogares de quienes se lo solicitaban y “traía todo lo preciso de su casa y criados para servir”¹⁵⁶. En cambio, las experiencias que relató Ignacio Núñez nos muestran que, escasos años después de la desaparición del *Telégrafo Mercantil*, el café de “don Ramón” presentaba un costado más oscuro: la concurrencia era heterogénea, abundaban las peleas, los robos e, incluso, en el año 1805, se produjo el asesinato de una mujer, a puñaladas, en el patio principal del establecimiento¹⁵⁷.

Ignacio Núñez también aporta información sobre el otro popular entretenimiento al que aludiremos a continuación: los toros. Entre sus observaciones afirmó que los porteños eran muy afectos a este espectáculo al que acudían en familia¹⁵⁸.

En el *Telégrafo Mercantil* consta el anuncio de la primera corrida de toros que se llevó a cabo en la nueva plaza del Retiro, el 14 de octubre de 1801, en el marco de las celebraciones en honor del cumpleaños del Príncipe de Asturias¹⁵⁹. A pesar de que encontramos otros avisos

153 *TM*, 03-06-1801, t. 1, p. (182).

154 *TM*, 08-08-1802, t. 2, p. (540).

155 *TM*, 11-07-1802, t. 2, p. (474).

156 MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, *ob. cit.*, p. 27.

157 IGNACIO NÚÑEZ, *Autobiografía*, Buenos Aires, A.N.H., 1996. pp. 57-58. Estas impresiones parecen fidedignas puesto que, a partir del año 1804, los bandos de buen gobierno prohíben los juegos de azar en los cafés y otros lugares públicos por los desórdenes que causaban. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI [ed.], *ob. cit.*, pp. 331-342, *passim*.

158 IGNACIO NÚÑEZ, *ob. cit.*, p. 54.

159 *TM*, 11-10-1801, t. 1, p. (468). Otras ocasiones festivas que merecieron la celebra-

relativos a dicho espectáculo, solo este contiene el detalle de los tipos y precios de asientos que se ofrecían. Los más caros eran los palcos que valían 4 pesos y estaban destinados a los miembros más destacados y pudientes de la sociedad porteña¹⁶⁰, entre ellos, el propio Virrey y los miembros del Cabildo¹⁶¹. Los otros asientos valían desde 2 reales hasta medio real, dependiendo de si se trataba de la valla, del primer asiento de la grada o de los restantes y si se encontraban a la sombra o al calor del sol. Al final se aclaraba que la entrada común a la plaza valía 2 reales¹⁶².

En los demás avisos, a la información sobre la próxima lid taurina, se agregaba el detalle de lo recaudado en concepto de entradas, el monto de los gastos y la ganancia neta que había resultado de la anterior. La información era de importancia dado que las ganancias obtenidas a partir de estos espectáculos solían invertirse en el sostenimiento de obras de caridad. Gracias a estos balances, sabemos que aquella primera corrida de la Plaza del Retiro redundó en una ganancia de 1129 pesos 7 reales. Fue la mayor recaudación obtenida en una lid de las que se realizaron desde ese 14 de octubre hasta el 17 de diciembre del mismo año. Desconocemos lo sucedido en fechas posteriores ya que, a excepción de la corrida anunciada para el 28 de diciembre¹⁶³, no se volvió a estampar información relativa a los toros en el periódico.

ción de corridas de toros fueron: la fecha del santo del rey y las de su cumpleaños y el de la reina. *TM*, 01-11-1801, t. 1, p. (516), 08-11-1801, t. 1, p. (532) y 29-11-1801, t. 1, p. (576). La festividad del santo patrono de la ciudad, también solía incluir corridas de toros. JUAN C. GARAVAGLIA, "Del *Corpus* a los toros: fiesta, ritual y sociedad en el Río de la Plata colonial" en *Anuario IEHS*, n°16, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 2001, p. 401. Sin embargo, no hallamos referencias de ello en el *Telégrafo Mercantil* ni en las actas capitulares correspondientes a los años 1801-1802.

160 El orden en que se ocupaban los lugares en el palco reflejaba las jerarquías sociales y, su alteración injustificada, era una cuestión que provocaba conflictos. ÁNGELA FERNÁNDEZ Y LAURA CABREJAS, "Las corridas de toros en el Buenos Aires colonial (1730-1830)" en CARLOS MAYO [dir], *Juego, sociedad y Estado en Buenos Aires (1730-1830)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1998, pp. 102-106.

161 IGNACIO NÚÑEZ, *ob. cit.*, p. 54.

162 *TM*, 11-10-1801, t. 1, p. (468).

163 *TM*, 20-12-1801, t. 1, p. (624).

3. Palabras finales.

La información que nos han proporcionado los avisos del *Telégrafo Mercantil* nos ha permitido, gracias a la variedad y cantidad de datos, analizar diversos aspectos del Buenos Aires virreinal. Nos han dejado la impresión de una ciudad que estaba en pleno crecimiento, pujando por conquistar un nivel de brillo y bienestar del cual todavía carecía. Fueron indicios de este desarrollo su importancia como centro comercial, con su puerto habilitado para el intercambio con la metrópolis y otras naciones, y la sorprendente cantidad de negocios mayoristas y minoristas que constituían un elemento llamativo en el paisaje urbano. Esta ciudad indiana –aún modesta en comparación con México y Lima– iba transformando su fisonomía por el incremento de la construcción de viviendas y la preocupación por parte de las autoridades de asear los espacios públicos y de organizar y racionalizar el funcionamiento de los servicios urbanos.

La población no era ajena a las transformaciones sino que las generaba, mudando de aspecto y de gustos que marcaban el ritmo del cambio de la ciudad. Los coches, los criados negros, lo suntuario, tentaba la imaginación de los porteños. La vida social y cultural se renovaba y se enriquecía con los aportes de nuevos establecimientos como los cafés y las escuelas de pintura y francés. El mismo *Telégrafo Mercantil* era una elocuente prueba de progreso y modernización. La capital virreinal había comenzado a descubrir su gran potencial. *é*